

México, D.F. a 30 de enero de 2013

LA SELECCIÓN DE LOS 400 MUNICIPIOS DE LA CRUZADA NACIONAL CONTRA EL HAMBRE ES ATRIBUCIÓN DE LA SEDESOL

De acuerdo con la Ley General de Desarrollo Social, una de las funciones del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) es la medición de la pobreza a nivel nacional, estatal y municipal, utilizando la información que genera el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI).

La Cruzada Nacional contra el Hambre dada a conocer por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) considera en una primera etapa su implementación en 400 municipios del país, los cuales tienen dos características principales: 1) alto porcentaje de población en pobreza extrema y alto porcentaje de población con carencia alimentaria; y 2) alto número de personas en pobreza extrema y alto número de personas con carencia alimentaria.

El hecho de incluir municipios rurales y urbanos se deriva de una recomendación realizada por el CONEVAL emitida en el *Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2012* sobre los retos que tiene la política social para abatir la pobreza municipal: reducir la pobreza rural de municipios pequeños y dispersos, así como disminuir la pobreza urbana, que tiene mayor peso en volumen poblacional.

Al respecto, el CONEVAL quiere precisar que la selección de los 400 municipios fue realizada por la SEDESOL, ya que dicha dependencia federal tiene la atribución de definir la población objetivo que tendrán sus políticas públicas. Para ello, utilizó la información que el CONEVAL ha generado en materia de medición de pobreza municipal al 2010 y que es pública. Ha sido importante que se haya utilizado la información técnica del CONEVAL y del INEGI para incorporarla al diseño de las políticas públicas del Gobierno Federal.

--oo00oo--

SOBRE EL CONEVAL

El CONEVAL es un organismo con autonomía técnica y de gestión que norma y coordina la evaluación de la Política Nacional de Desarrollo Social y de las políticas, los programas y las acciones que ejecuten las dependencias públicas. Asimismo, tiene la responsabilidad de definir, identificar y medir la pobreza a nivel estatal y municipal garantizando la transparencia, objetividad y rigor técnico en dichas actividades. La información que se genera en materia de evaluación de políticas y de programas de desarrollo social, así como de medición de pobreza está disponible en la página de internet (www.coneval.gob.mx) para consulta de cualquier persona interesada.

Contacto:

Julieta Castro Toral
Directora de Información y Comunicación Social
01 (55) 54 81 72 57
jcastro@coneval.gob.mx

Elsa Rosales Corona
Jefa de Análisis de Información
01 (55) 54 81 72 10
erosales@coneval.gob.mx



Coneval



@coneval



conevalvideo